

## **"INMOCHAMSA" INMOBILIARIA CHAMBA CIA. LTDA.**

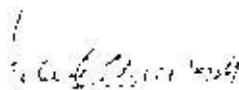
### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INMOCHAMSA" INMOBILIARIA CHAMBA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de marzo de 2018, a las 09:00 horas se reúnen en las oficinas ubicadas en la calle 42 E/ 2do callejón F y 3er callejón F, los socios de la compañía: "INMOCHAMSA CIA LTDA." que representan el 100% del capital pagado de la compañía Comparecen la Señora Ing. LORENA CHAMBA MENDEZ, propietario de 200 acción ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar c/u, el Señor Ing. CHRISTIAN CHAMBA MENDEZ, propietario de 100 acción ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar C/u y el Señor FRANK CHAMBA MENDEZ, propietario de 100 acción ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar C/u. Por lo que en la presente Junta General Universal, se encuentran reunidos la totalidad del capital Social íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS, dividido en 400 acciones de UN DÓLAR cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Universal de Socios, al tenor de lo que dispone el Artículo Doscientos Ochenta de la Ley de compañías Vigente, para conocer el siguiente orden del día: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**- Preside la sesión el **Presidente** el Sr. Ing. CHRISTIAN CHAMBA MENDEZ y quien actúa como **Secretario** el Sr. FRANK CHAMBA MENDEZ.

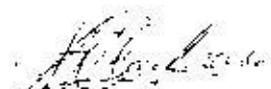
El presidente pide que el señor secretario constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento con las demás formalidades legales estatutarias. Constatado el quórum el Presidente declara instalada la sesión para conocer el orden del día el cual es Ochenta de la Ley de compañías Vigente, para conocer el siguiente orden del día: **CONOCER LA SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**- los mismos que son presentados a los señores socios para que los conozcan y den su aprobación correspondiente al año 2017, la empresa no desarrollo sus actividades financieras y administrativas. La junta por unanimidad ratifican que en el próximo ejercicio fiscal velaran para que la Compañía comience a funcionar debidamente

**“INMOCHAMSA” INMOBILIARIA CHAMBA  
CIA. LTDA.**

El presidente de la Junta General Universal de Socios, solicita al secretario tome nota de lo resuelto. No habiendo nada más que tratar se la levanta la sesión procediendo el secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin, es suscrita por los Socios concurrentes, Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta.

  
Ing. LORENA CHAMBA MENDEZ  
Socio  
**Gerente**

  
Sr. CHRISTIAN CHAMBA MENDEZ  
Socio  
**Presidente**

  
Sr. FRANK CHAMBA MENDEZ  
Socio  
**Secretario Ad-hoc de la Junta**